HC-35-IMPLAN

Unidad Administrativa que genera esta información:
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MÉRIDA (IMPLAN).
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021 - 2024
PERÍODO QUE ABARCA ESTE REPORTE: ENERO A MAYO 2022

- **Las sesiones ordinarias y extraordinarias sean públicas.**

Por este medio se informa que en el Acuerdo en el que el Ayuntamiento de Mérida crea el “Observatorio Urbano de Mérida”, no existe disposición expresa que restrinja que las sesiones del Consejo Técnico Consultivo del Observatorio Urbano de Mérida, puedan ser públicas.

Atentamente.

Arq. Edgardo Bolio Arceo
Director del Instituto Municipal
de Planeación de Mérida